



Una noche de terror



Selene Hernández León
Fundadora

Miguel Ángel Alvarado López
Director General

Mercadotecnia y suscripciones
Juan Manuel Hernández León

LDG. Fabiola Díaz Rosales
OM DISEÑO

Luis Enrique Sepulveda
Ilustración

Fotografía
Lluvia Ácida

Direcciones electrónicas
nuestro_tiempo2003@hotmail.com
noloto_news@hotmail.com
ventasnoloto@hotmail.com

nuestrotiempotoluca.wordpress.com
www.nuestrotiempotoluca.com.mx

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE NUESTRO TIEMPO

Año X
No. 486
Segunda Semana de Febrero del 2017
Es una publicación semanal editada por:
Noloto Grupo, S.A. de C.V.

Avenida Eulalia Peñaloza 132,
Col. Federal, CP 50120,
Toluca, Estado de México.
Tel: 197 74 23 y 2 1775 43.

Editor responsable: Miguel Ángel Alvarado López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-060614490300-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN en Trámite. Impresa por Miguel Fermin Pulido Gómez en Metepec, Estado de México, en el Barrio de San Mateo Abajo calle Mariano Matamoros 10, CP. 52140. Tel. 232 7144. Este número se terminó de imprimir el 13 de Febrero del 2017 con un tiraje de 5 mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



 @Nuestro_Tiempo

EN PORTADA

Crédito/ Miguel Alvarado.

Suscripción

FOLIO

POR UN AÑO: \$520.00 M.N
SEIS MESES: \$260.00 M.N

FECHA DE INICIO DE SUSCRIPCIÓN:

FINAL DE SUSCRIPCIÓN:

A NOMBRE DE:

DIRECCIÓN DE ENTREGA:

CALLE:

COLONIA:

MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO:

SEMANARIO NUESTRO TIEMPO
EULALIA PEÑALOZA 132, COL. FEDERAL, TOLUCA, MÉX.

TEL.: 01722-197•74•23/ 044722•590 67 69

Jaime Gardullo /Relaciones Publicas

R
E
S
S
O
D

Guer contra

Anayeli García Martínez
Cimac/

La Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) y la Fiscalía Especial para Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra), que depende de la Procuraduría General de la República (PGR), investigarán en paralelo el atentado contra la activista María Luisa (Malú) García Andrade, ocurrido la noche del pasado 26 de enero.

Sin embargo, aunque hay dos indagatorias, ninguna autoridad la ha buscado para declarar o para hacer un peritaje y determinar las causas y los responsables de la agresión, denunció en entrevista con Cimacnoticias la propia Malú García, defensora e integrante de Nuestras Hijas de Regreso a Casa, una de las organizaciones pioneras en la denuncia de casos de feminicidio en Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua.

La noche del pasado jueves 26 de enero, la camioneta de Malú García recibió un impacto de bala mientras se trasladaba por el Estado de México, agresión que ese mismo día hizo pública ante el temor de ser asesinada, como sucedió con la activista juarense Marisela Escobedo, quien fue muerta en diciembre de 2010 frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua, al manifestarse por el feminicidio de su hija Rubí Frayre.

Doble investigación

Sobre las investigaciones, este 30 de enero Malú García se reunió con la titular de Fevimtra, Adriana Lizárraga González, a quien solicitó que abriera una investigación como un delito federal, ya que desde 2008 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le otorgó medidas de seguridad porque estaba en riesgo debido a su trabajo como defensora de familiares de mujeres víctimas de feminicidio y desaparición.

Ante la petición de la activista, la fiscal Lizárraga González le informó que, debido a que durante las primeras horas

ra su cía

activistas

** La noche del pasado jueves 26 de enero, la camioneta de Malú García recibió un impacto de bala mientras se trasladaba por el Estado de México, agresión que ese mismo día hizo pública ante el temor de ser asesinada, como sucedió con la activista juarense Marisela Escobedo, quien fue muerta en diciembre de 2010 frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua, al manifestarse por el feminicidio de su hija Rubí Frayre.*

del hecho no se presentó una denuncia ante ninguna autoridad, la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género de la PGJEM inició de oficio una investigación por “una agresión por detonación con arma de fuego”.

Malú García llamó la atención sobre este hecho, porque el día del atentado se comunicó por teléfono con la subprocuradora de la PGJEM, Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros, a quien le dijo que se trasladaría a Fevimtra para presentar la denuncia, pero la funcionaria la persuadió para no fuera, porque las oficinas estarían cerradas y no sería atendida.

La fiscal Lizárraga González aclaró que Fevimtra atiende las 24 horas y que no recibió ninguna comunicación de la Procuraduría estatal sobre el caso. También le dijo que debido a que ya había una investigación local, no se podía abrir otra a nivel federal. Sin embargo, ante la insistencia la titular de la dependencia de la PGR accedió a realizar una indagatoria paralela.

“¿Usted cree que yo voy a confiar en las autoridades del Estado de México sabiendo que trataron de persuadirme de poner la denuncia en una instancia federal? ¿Por qué estaban obstruyendo que pusiera la denuncia? Desconozco cuál era su intención”, expresó la activista.

Queja ante CNDH

Hasta este 31 de enero, Malú García –quien radicaba en Ciudad Juárez y por amenazas



de muerte se fue a vivir al Estado de México y ahora esta resguardada en la capital del país– desconoce el número de averiguación previa de ambas indagatorias ya que, dijo, no ha recibido ninguna notificación oficial ni información sobre los peritajes de balística a realizar.

Malú García, quien junto con su Norma Andrade se convirtió en defensora después de que en 2001 su hermana Lilia Alejandra, de 17 años, fue asesinada, informó que ayer 30 de enero presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la dilación de las autoridades en la implementación de un esquema de seguridad para protegerla.

Tras la reunión que ayer sostuvo con la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), en esta semana tendrá una evaluación de riesgo para determinar cuáles serán las medidas de protección, pero por lo pronto cuenta con tres escoltas y con la misma camioneta que recibió el impacto de bala.

Ante estos hechos, este mediodía las diputadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Maricela Contreras Julián y Hortensia Aragón Castillo, así como la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Cristina Gaytán Hernández, dieron una conferencia de prensa –a la que se negó la entrada de activistas– para comprometerse a dar seguimiento a la denuncia. **NT**

EL PRIMER JOSÉ

** Para cuando su carrera federal se consolidó a sus treinta y nueve años de edad, ya era poseedor de un buen capital, según consta en una de las solicitudes de reingreso que tramitó a través de la Oficialía Mayor en 2007. Declaró entonces una fortuna cercana a ocho millones de pesos en propiedades, ingresos adicionales como comerciante por cincuenta mil pesos mensuales, una cuenta de ahorros por tres millones de pesos y una Lincoln Navigator 2006. Había tasado su vida en un seguro de ING por cinco millones de pesos.*



La historia prosigue. Los tres son bien identificados como los medio hermanos Manzur: José Manzur Quiroga, conocido como el Millonario José o el concesionario de Grúas Manzur; José Manzur Ocaña, El Archi, El Güero de Lentes, El Delegado o El Eterno Agente del MP, y por último, el mencionado y asesinado Eduardo Manzur Ocaña. Los tres fueron hijos de José Manzur Mondragón, y nietos de José Manzur Botalla. Su árbol genealógico está muy enraizado en el antiguo pueblo minero de El Oro, y es bien conocido por las familias viejas (la Del Mazo, la Fabela, la Peña, la Montiel, la Sánchez Colín, la Velasco y la Nieto) que habitan el pueblo de junto: Atlacomulco. Los Manzur tienen fama, aunque ahora su cuartel general se encuentra en Temascalcingo.

El primer José (Manzur Quiroga) se desempeña como legislador local. Representa al distrito décimo segundo con cabecera en el municipio de El Oro. Hasta la última semana de marzo fungió como subsecretario “A” de Gobierno o el poderoso subsecretario general en la administración de Enrique Peña Nieto.

Entre las posiciones clave que ha ocupado en los últimos años, su ficha curricular destaca su nombramiento como subsecretario en el sexenio montielista. En septiembre de 2005 fue ratificado en el cargo por Peña, hasta septiembre de 2007, cuando lo sustituyó Luis Enrique Miranda Nava, quien de ahí pasaría a ocupar la Secretaría General de Gobierno, como operador de Enrique Peña y de Arturo Montiel. (Si bien se puede trazar una larga línea de amistad e incluso camaradería y compadrazgo entre Miranda y Peña, los lazos de la lealtad econó-

mica de Miranda Nava llevan más a la mano de Arturo Montiel Rojas, quien enroló a los dos personajes —Miranda y Peña— en el grupo conocido como los Golden Boys.)

En ese mismo septiembre de 2005, Manzur (Quiroga) cobró una especial notoriedad, pues en su declaración patrimonial hizo público lo que ya todo mundo, por lo menos todo el mundo mexiquense, sabía...

Aunque no escribió sobre cantidades en especial, dijo ser propietario de nueve casas, dos departamentos, cuarenta y siete grúas, y ciento cincuenta y nueve autos, de los cuales noventa y nueve eran de colección, ocho de servicio y cinco para uso diario. A fin de evitar suspicacias o dudas acerca de su honestidad, aclaró que parte de su fortuna se hizo con herencia familiar.

Luego de dejar su cargo en el gobierno estatal, se desempeñó como delegado del PRI en el municipio de Naucalpan, función a la que renunció en febrero de 2008 para buscar una curul en la Legislatura estatal. En 2007, desde una galera de Temascaltepec, Santiago Pérez, quien encabezó diversas luchas sociales en defensa de los recursos naturales del sur del Estado de México, responsabilizó al entonces subsecretario de Gobierno de la entidad (Manzur Quiroga) de su violenta detención e ilógico encarcelamiento, ya que ordenó revivir un expediente penal de 1999 en su contra, para acusarlo de secuestro equiparado.

Santiago se convirtió en el primer preso político de Peña Nieto, aunque después de cuatro meses tuvieron que dejarlo en libertad por las

pifias del Ministerio Público, lo absurdo de su detención y porque, para enviar un mensaje todavía más fuerte e intimidante a los luchadores sociales mexiquenses, la administración peñista reprimió otros movimientos y encarceló con penas descabelladas, superiores a cien años de prisión, a diversos luchadores sociales, como los de San Salvador Atenco.

Luego también criminalizó las luchas sociales de habitantes de San Antonio La Isla, así como el del magisterio disidente del poderoso Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), el mayor brazo operador del PRI.

Considerado un político del ala dura del priismo, el actual diputado local es el principal accionista de la firma Grúas Manzur, que presta el servicio de arrastre y corralones en el Estado de México, sobre todo en el valle de Toluca. En diversas ocasiones, a la empresa se le ha acusado de abusos en contra de los automovilistas mexiquenses, pero nunca se le ha investigado, por lo menos no se ha hecho público, y nadie se atrevería a hacerlo tomando en cuenta la posición política del principal accionista de la empresa. De acuerdo con versiones del propio funcionario, la concesión para operar el servicio fue conquistada cuando él tenía catorce años de edad y siempre ha sido ratificada, por lo que no incurre en tráfico de influencias.

Políticamente, Manzur Quiroga estuvo ligado al ex líder priista estatal Isidro Pastor Medrano, feroz rival de Peña (y de su jefe Montiel) en la guerra e imposición de la gubernatura a finales de 2004 y enero 2005, pero Montiel lo mantuvo a su lado y luego, en la administración de Peña, fue responsable de la inteligencia y la logística del gobierno estatal, no otra cosa sino la recopilación de datos (o espionaje) sobre personajes importantes.

Este José mantiene su página de Internet en la que, entre diversas curiosidades, subió fotografías en campaña al lado de otros poderosos operadores políticos del gobierno mexiquense: Emilio Chuayffet Chemor, el ex gobernador y actual diputado federal por Atlacomulco, y Gustavo Cárdenas, de una de las familias más adineradas de la entidad.

El otro José

Del homicidio de Eduardo, de su paso por dos administraciones en Coacalco y de los millones del diputado federal Manzur Quiroga se dice poco. No obstante, eso poco que se decía sobre ambos quedó ensombrecido en los meses de abril y mayo de 2008, cuando en el bajo mundo empezó a difundirse un inquietante rumor sobre El Archi José Manzur Ocaña.

Lo buscaba el jefe de La Familia en el Estado de México para cobrar algunas deudas recientes. El Viejito, como se identificó a ese misterioso personaje, se sentía engañado y burlado por Manzur Ocaña, en ese momento delegado de la PGR en territorio mexiquense. Después se supo que El Viejito le había comprado la plaza por un millón de pesos semanales. Pero el día en que hizo el primer pago se enteró de que en el mismo lugar de su encuentro con el funcionario éste se había reunido con operadores de Los Zetas para hacerles la misma venta y por la misma cantidad, así que la plaza tenía doble dueño, y Manzur dobles ingresos. Es un misterio conocer cómo pensaba salir librado de esa doble negociación.

Desde entonces, de quien más se habla es del delegado (o ex) de la PGR, conocido también como El Güero de Lentes, quien inició su carrera laboral-ministerial el 1 de septiembre de 1988, cuando el entonces procurador mexiquense Héctor Jiménez González lo nombró secretario del Ministerio Público investigador, adscrito al Hospital General Adolfo López Mateos en Toluca, desde donde cuatro meses más tarde, y gracias a los apellidos, el 1 de enero de 1989 el procurador Luis Rivera Montes de Oca lo removió de su cargo y lo integró a la Dirección General de Averiguaciones Previas de la PGJEM como secretario particular del titular de la dependencia.

Ambicioso e inquieto y bueno para los negocios como era, El Güero allí despegó. Nada estorbaba en la carrera ni ensombrecía el apellido de este José Manzur Ocaña, quien renunció en noviembre de 1990 y en julio de 1991 se integró a la plantilla de la PGR como agente del Ministerio Público federal en el sector central hasta que el 18 de febrero de 1992 lo

enviaron a la Agencia del Ministerio Público federal en Chilpancingo, Guerrero. Acaso en este lugar sufrió un pequeño traspie cuando, en situaciones todavía poco claras, lo hicieron presentar su renuncia “voluntaria” en abril siguiente.

Firmado por José Octavio Ferrer Burgos, director de Prestaciones y Relaciones Laborales de la PGR el 7 de abril de 1992, la Oficialía Mayor le envió un inusual oficio (el número 1141/92) en el que le comunicaba que, con fundamento en los artículos octavo fracción cuarta, y trigésimo fracción sexta del Reglamento de la Ley Orgánica, sería dado de baja —a partir del 28 de marzo— por haber faltado a sus labores desde el 23 de marzo, “sin que haya justificado su ausencia o haya dado aviso a sus superiores del motivo de su inasistencia”.

Trece días después, a las dos de la tarde del lunes 20 de abril, fue obligado a comparecer en la oficina del mismo Ferrer Burgos. Justificó sus ausencias por el accidente de un helicóptero de la PGR en el que viajaba, ocurrido en la sierra guerrerense y del cual, según se desprende del citatorio y la comparecencia, nadie tenía conocimiento, excepto Manzur Ocaña. Firmó la renuncia el 31 de marzo y se le aceptó; sin embargo, no representó ningún contra tiempo en la carrera burocrática de Manzur Ocaña porque varias veces entró y salió de la PGR.

Cercano al Grupo Atlacomulco a través de varios personajes, el apellido siempre lo rescató: en abril de 1992 lo enviaron como agente del Ministerio Público del fuero común adscrito al municipio de Lerma, donde estuvo hasta septiembre, cuando se aburrió y renunció.

Pero otra vez el apellido lo salvó: en marzo de 1993 lo nombraron agente del Ministerio Público federal, adscrito a la Dirección General de Averiguaciones Previas de la PGR. Nunca nadie entendió sus recaídas o su inestabilidad laboral, pero de enero a abril de 1994 fue enviado como agente del Ministerio Público federal al estado de Sinaloa. De mayo de 1994 a julio de 1995 se tomó un receso como abogado postulante, y de agosto a diciembre de este último año fungió como asesor especial del delegado de la PGR en Jalisco. Luego volvió a ausentarse

de enero de 1996 a febrero de 1997, cuando se acercó otra vez a la PGR, de donde en mayo de ese año lo enviaron como agente del Ministerio Público a Tejupilco, un municipio muy caliente en el sur del Estado de México, hasta agosto de 1998, cuando lo nombraron fiscal especial en Atención a Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial.

En su paso por Guerrero, Sinaloa, Jalisco, Tejupilco y las oficinas centrales de la PGR, Manzur Ocaña tuvo oportunidad de conocer por dentro cómo opera el narcotráfico en todo el país y cómo se comercia la piratería. Nada le era desconocido en el tema de delincuencia organizada. Conocía cómo operaba cada cártel y hasta dónde abarcaban sus áreas de influencia. En cuanto sus hábitos personales, según una hoja —bajo el encabezado periodos de desempleo— que en marzo de 1993 entregó a la PGR, conocía las zonas fronterizas de Nuevo Laredo (Tamaulipas) con Laredo (Texas) y Ciudad Juárez (Chihuahua) con El Paso (Texas), además de que gustaba de vacacionar en Las Vegas (Nevada).

Ingratas como a veces son las carreras políticas, de febrero de 1999 (cuando fungió como fiscal especial de la PGR para combatir delitos contra la propiedad intelectual) a abril de 2007 se fue a la banca, a ejercer como abogado postulante. Pero su regreso fue muy prometedor y de meteórico ascenso. Para el mes de mayo —asociada siempre su imagen al tres veces procurador (del Estado de México, del Distrito Federal y general de la República) y ex secretario general de Gobierno mexiquense Humberto Benítez Treviño, actual diputado federal— estaba claro que la vida de este Manzur Ocaña daría un giro radical.

Para cuando su carrera federal se consolidó a sus treinta y nueve años de edad, ya era poseedor de un buen capital, según consta en una de las solicitudes de reingreso que tramitó a través de la Oficialía Mayor en

2007. Declaró entonces una fortuna cercana a ocho millones de pesos en propiedades, ingresos adicionales como comerciante por cincuenta mil pesos mensuales, una cuenta de ahorros por tres millones de pesos y una Lincoln Navigator 2006. Había tasado su vida en un seguro de ING por cinco millones de pesos.

En otra solicitud que presentó a principios de la década de 1990, ante la Dirección General de Personal, dependiente de la Oficialía Mayor de la PGR, había reportado sólo la propiedad de su Dodge 1991, además de su casa.

Aun cuando su medio hermano José Manzur Quiroga no era determinante, el nombre importaba porque era uno de los burócratas con más influencia en Peña Nieto, como lo fue con el tío y antecesor de éste, Arturo Montiel Rojas. Es irrelevante si los apellidos Benítez Treviño y Manzur Quiroga pesaron en el último momento, el hecho es que desde abril de 2007 se le consideró prácticamente como delegado de la PGR en el Estado de México, puesto que buscaba con afán.

Y era cierto: llegar a la delegación de la PGR en Toluca era cuestión de semanas, la tenía prometida. La mañana del viernes 22 de junio de ese año recibió, por parte de la Secretaría de la Función Pública, el oficio —firmado por Jaqueline M. Alvarado Gómez, directora de Registro de Servidores Públicos— en el que se hacía constar que el ciudadano José Manzur Ocaña no estaba inhabilitado para ocupar ningún puesto en el gobierno federal.

Finalmente, en el transcurso del miércoles 4 de julio de 2007 la clase política del Estado de México, al menos la que controla la vida desde Toluca, estaba enterada de que el hombre fuerte de la PGR en la entidad sería uno de los suyos, un hombre nacido en El Oro, municipio fronterizo con Atlacomulco, y que sería ratificado en los siguientes

días. En efecto, la mañana del miércoles 1 de agosto se hizo público el nombramiento de José Manzur Ocaña como nuevo delegado de la PGR. Ocho años tardó en llegar a ese puesto. Además de agente del Ministerio Público en varios estados, para 1997 Manzur había servido como asesor especial del subprocurador de Procesos de la PGR (1991) y del delegado de la PGR en Jalisco (1995).

Un documento interno —CeDH/06453/07—, firmado por Rogelio López Maya, del Centro de Evaluación y Desarrollo Humano de la PGR y dirigido a Víctor Corzo Cabañas, titular de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, daba el visto bueno a Manzur Ocaña para ocupar la delegación del Estado de México. El oficio es breve: “En respuesta al oficio número SCRPPA/CA/05/029/2007 me permito comunicar a usted el resultado de las evaluaciones generales practicadas por este Centro de Evaluación y Desarrollo Humano, de acuerdo a lo establecido en los artículos setenta y cinco fracción sexta y ochenta, y seis fracción sexta, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, de la persona canalizada por esa área a su digno cargo”. Abajo, en la misma hoja tamaño carta, había un lacónico subrayado. Nombre: Manzur Ocaña José. Resultado: Apto. Cargo: Delegado. “Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo. Rogelio López Maya.” En su Formato Único de Personal, la PGR ofrecía otros datos nada desdeñables: Sueldo base: dieciséis mil setecientos sesenta y dos pesos con ochenta centavos, con una compensación (mensual) garantizada de ciento dos mil novecientos siete pesos con cincuenta y siete centavos, para hacer un salario mensual promedio de ciento diecinueve mil seiscientos setenta pesos con cuarenta y cinco centavos. Y el nombre del delegado saliente: Carlos Albert Herrera Flores. **NT**

Los papeles abiertos de la historia

** La infiltración del gobierno en organizaciones estudiantiles llegó a tal grado que alentaron y financiaron al Consejo Permanente de Escuelas Normales Rurales (CPENR), dirigido por el estudiante Zenón Ramírez, para disputarle la dirección política de las escuelas a Lucio Cabañas, secretario general de la FECSM en 1963, pues de las 30 normales en funciones la FECSM controlaba 18 y el CPENR.*

Francisco Cruz/
Félix Santana/
Miguel Alvarado

No resulta difícil comprender que los estudiantes de las normales rurales se involucraran e incluso encabezaran luchas armadas, como lo hizo Lucio Cabañas Barrientos, alumno de Ayotzinapa, secretario general de la FECSM en 1962, y quien cinco años después, en 1967, se internara en la sierra de Guerrero para fundar el Partido de los Pobres. Su capacidad organizativa y activismo guerrillero eran monitoreados por el gobierno mexicano, el Departamento de Estado de Estados Unidos y la CIA.

Otro profesor, egresado de la Benemérita Normal para Maestros en la Ciudad de México, Genaro Vázquez Rojas, militó en el Movimiento Revolucionario del Magisterio y luego en el Movimiento de Liberación Nacional. Formó parte de la Central Campesina Independiente (CCI) y la Asociación Cívica Guerrerense (ACG). Tras su detención y posterior fuga de la cárcel de Iguala, constituyó la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y sus fuerzas armadas con una estrategia político-militar dirigida por él mismo.

Misael Núñez Acosta fue alumno de Tenería en Tenancingo, Estado de México, y fundador de la CNTE, que aglutina al magisterio disidente. Pero la disidencia genera una sensación de tragedia: han sido asesinados al menos 152

de sus integrantes desde su constitución.

Durante el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006) se creó la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), la cual esclarecería crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado durante la Guerra Sucia. Esa intención de actuar contra los responsables de las matanzas de 1968 y 1971 quedó en eso. Sin embargo, antes de que Fox se arrepintiera hubo un avance en 2002, cuando el acervo documental del Cisen fue trasladado al Archivo General de la Nación (AGN), en la antigua cárcel de Lecumberri.

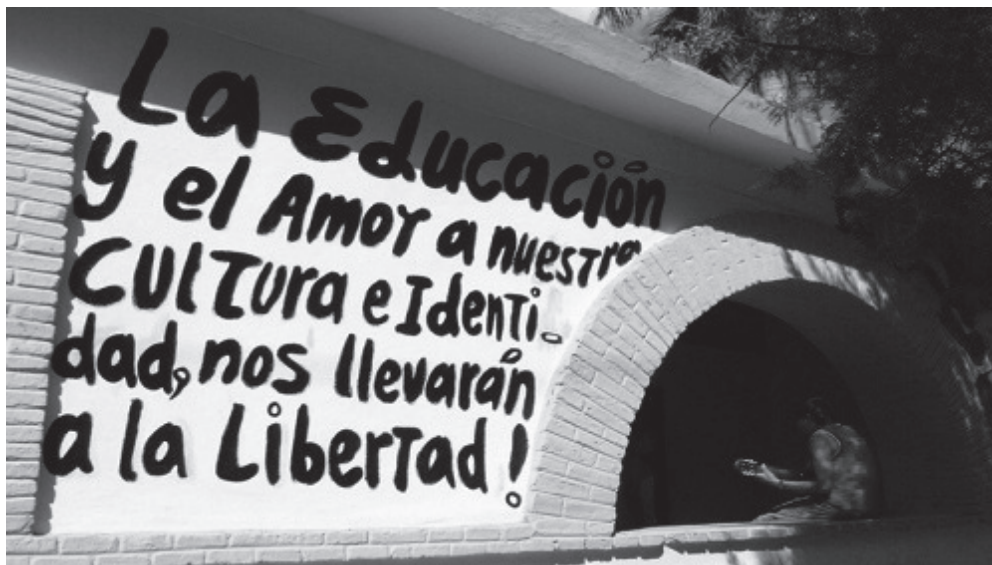
Mudaron 4 mil 223 cajas a la Galería Uno del AGN con todo y personal de Seguridad Nacional para resguardo, administración y manejo del material debido a la complejidad del archivo, conformado por más de 58 mil expedientes y un índice analítico de 5 millones de tarjetas del Departamento de Investigación Política y Social (DIPS), la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) de los gobiernos priistas de 1947 a 1989.

Ahí se encuentra información sobre actores relevantes: empresarios, estudiantes, sindi-

calistas, artistas, intelectuales, académicos y políticos. Además, se encuentra la memoria de la Guerra Sucia contada en informes elaborados por los agentes del Estado encargados de espiar, infiltrar, detener ilegalmente, secuestrar, torturar, desaparecer y asesinar bajo el argumento de combatir cualquier indicio de organización contraria o crítica al gobierno, los “enemigos del Estado”.

En enero de 2012 se publicó la Ley Federal de Archivos, a través de la cual se establecían los plazos para reservar los “archivos históricos confidenciales” hasta por 30 años a partir del momento en que fueron creados, y por 70 años aquellos que contuvieran datos personales, catalogados como “confidenciales sensibles”.

En 2013 y 2014 se publicaron investigaciones periodísticas sobre la Guerra Sucia en las que se evidenció la brutalidad del gobierno contra organizaciones políticas, campesinas, estudiantiles o guerrilleras. Pero el acceso duró poco porque el gobierno peñista lo restringió utilizando la Ley Federal de Archivos y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, reservando documentos hasta por 70 años debido a que pueden contener datos personales; es decir, torcieron la ley para evitar la consulta a pesar de no contar con información con-



en agosto de 1966 surgió la Federación Nacional de Normales Urbanas (FNNU). Un año después, el gobierno organizó una Asamblea Nacional de Educación Normal Rural que pretendía construir un modelo de normalismo para desaparecer los internados de las escuelas y terminar con huelgas y paros, reduciendo posibilidades de movilizaciones por alimento y hospedaje, controlar las becas e inscripciones y desapareciendo la carga política-ideológica.

La DFS compiló una gran cantidad de información sobre cada una de las escuelas, de las que sabía todo, su relación con las comunidades agrarias circunvecinas, infraestructura, número de alumnos, integrantes de los comités estudiantiles, comisariados ejidales y afiliación a la Confederación Nacional Campesina (CNC) o a la CCI, comunidades indígenas, principales cultivos, producción pecuaria y ubicación geográfica con mapas y croquis.

Simultáneamente, la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), ex aliada de la FECSM, se había unido al gobierno diazordacista y pedía la desaparición de las normales, como exhibía un desplegado publicado en El Universal el 14 de marzo de 1968. Para noviembre, cuando los alumnos regresaban de vacaciones, las normales habían sido cerradas y su mobiliario extraído. Ayotzinapa en Guerrero y Cañada Honda en Aguascalientes fueron sitiadas por el Ejército, y en otras había elementos de la 13 Zona Militar. Esta acción desató una huelga en 14 escuelas y con ello se logró abrir las 15 que el gobierno había cerrado. De todas maneras, nada terminó bien porque un año más tarde 13 escuelas fueron convertidas en Secundarias Técnicas Agropecuarias. Al intentar recuperarlas, los estudiantes se enfrentaron a contingentes de por lo menos 200 campesinos priistas respaldados por el Ejército que habían tomado las instalaciones junto con las policías locales, la DFS, el Servicio Secreto y la CNC.

Ese año la FECSM recibió el golpe más duro porque cerraron la mitad de sus escuelas. Sólo sobrevivieron aquellas en las cuales sus vecinos, la mayoría campesinos padres de los estudiantes, se solidarizaron para defenderlas. Pero el hostigamiento no se detendría y en épocas recientes una nueva andanada se desataría para alcanzar el objetivo de cerrar la totalidad de ellas. directores de tránsito, comandantes y agentes policiacos, hasta militares, incluso la delegación de la PGR. [...] Además, al menos cincuenta policías han sido ejecutados este año y ciento cincuenta y siete han sido consignados o dados de baja por diversos delitos, incluso secuestro”. En este contexto se desataron un narcoescándalo mayor y el asesinato múltiple de La Marquesa, que les quemó las manos a Manzur Ocaña y a la delegación de la PGR. **NT**

fidencial sensible que, sin embargo, desnudaba el modo de operar del Estado mexicano. Durante la efímera apertura de los expedientes, a través de la solicitud de información con folio 049500006008, el periodista Zósimo Camacho consultó más de 10 mil fojas en 31 legajos. Encontró información sobre el espionaje que el gobierno mexicano realizó a lo largo de tres décadas, en los 60, 70 y 80, de las normales rurales y la publicó en la revista Contralínea del 26 de octubre al 30 de noviembre de 2014, un mes después de Iguala.

La DFS recopilaba información con agentes de campo infiltrados en las organizaciones estudiantiles que se hacían pasar por alumnos, maestros o activistas de organizaciones sociales que obtenían nombres, apellidos y números telefónicos, pero también discursos e intervenciones de los normalistas.

La infiltración del gobierno en organizaciones estudiantiles llegó a tal grado que alentaron y financiaron al Consejo Permanente de Escuelas Normales Rurales (CPENR), dirigido por el estudiante Zenón Ramírez, para disputarle la dirección política de las escuelas a Lucio Cabañas, secretario general de la FECSM en 1963, pues de las 30 normales en funciones la FECSM controlaba 18 y el CPENR. Este último recibía apoyo político de Manuel Ortega Cervantes, dirigente del Movimiento Político de la Juventud del Movimiento de Liberación Nacional y apoyo económico de la profesora Guadalupe Ceniceros de Zavaleta, ex subdirectora de Escuelas Normales de la República, en ese momento directora de Internados de Primarias.

Pero en 1965 había movimientos que al gobierno le preocupaban más porque, de acuerdo con el informe de la DFS del 23 de septiembre de ese año, el Grupo Popular Guerrillero (GPG) —encabezado por el maestro rural Arturo Gámiz García, el líder campesino Álvaro Ríos Ramírez y el médico y profesor normalista Pablo Gómez Ramírez— coordinaba un ataque relámpago al cuartel militar en Madera, municipio rural del estado de Chihuahua. Es-

ta conformado por estudiantes y profesores de escuelas normales rurales y campesinos, quienes retomaban la escuela del guerrillero argentino Ernesto Che Guevara.

Esta acción es considerada una de las más importantes registradas en la historia de la insurgencia mexicana porque sacudió los cimientos del gobierno mexicano, exhibió a los caciques y latifundistas chihuahuenses y fue un detonante para la guerrilla en todo el país, pero hay información que confirma que antes, durante más de 12 meses, un grupo de 40 profesores, maestros y campesinos realizaron otras acciones, como dice la tarjeta fechada el 21 de julio de 1964, que señala que cinco agentes encabezados por Rito Caldera Zamudio habían sido comisionados para ubicar y detener a un grupo de insurgentes, los cuales sorprendieron a los policías, los rindieron y tomaron presos para después dejarlos libres. La importancia de los líderes y organizaciones estudiantiles preocupa a los mexicanos, pero también al gobierno de Estados Unidos, como consta en un informe del 14 de abril de 1966 firmado por Ángel Posada Gil, Fermín Esparza Iribián y el capitán Apolinar Ruiz Espinoza dirigido al director de la DFS, Fernando Gutiérrez Barrios. “El régimen estadounidense veía como un serio peligro a los estudiantes normalistas rurales”, explicaba la nota. De acuerdo con ese despacho informativo, un elemento de apellido Hoillt, de la Agencia Federal de Investigación (FBI), realizaba invitaciones al Comité Ejecutivo de la FECSM para que analizaran la propuesta de visitar Estados Unidos respaldados por becas.

Dos años antes, el 25 de febrero de 1964 un parte firmado por el agente de campo Blas García Hernández describe la coordinación entre el gobierno mexicano y el estadounidense para detener la huelga que pretendían estallar los estudiantes durante la celebración de su Congreso Nacional y la posibilidad de realizar una investigación policiaca para conocer más sobre la naturaleza de la FECSM.

Como parte de las acciones para disminuir la capacidad de movilización de la FECSM,

Una noche de terror

** “El nuevo presidente de EEUU piensa que él es el más fuerte del mundo, pero yo digo que nuestras plegarias a Alá son más fuertes que él, y que Alá ayudará a los débiles como nosotros”.*

Nasser al-Sakkaf / Middle East Eye/
Traducido del inglés para Rebelión por Sinfo Fernández.

Sin electricidad ni cobertura telefónica, muchos aldeanos se van pronto a la cama en Yakla, despertándose para la plegaria del alba antes de empezar a trabajar en sus granjas. En las primeras horas del domingo 29 de enero, esa rutina quedó alterada. Aviones teledirigidos (drones) y helicópteros se abalanzaron sobre el remoto asentamiento, lanzando primero misiles y a continuación comandos estadounidenses, en la primera acción militar ordenada por el presidente de EEUU Donald Trump.

Al parecer, las fuerzas de EEUU no alcanzaron su objetivo: el dirigente de al-Qaida en la Península Arábiga, Qasim al-Rimi, escondido en lo que decían era una conocida fortaleza de al-Qaida.

Sin embargo, después de la operación, que algunos oficiales estadounidenses admiten que fue desastrosamente equivocada, muchas otras personas yacían asesinadas: hasta 25 civiles, incluida una niña de ocho años que se cree era ciudadana de EEUU, y un comando de ese país.

Rimi dijo después que en el ataque habían muerto 14 miembros de su grupo,

confirmando al parecer el vínculo de la aldea con AQPA (siglas de al-Qaida en la Península Arábiga), pero los aldeanos niegan cualquier asociación con ellos y dicen que lo sucedido el domingo fue simplemente una masacre. Cualesquiera que sean los hechos, el relato del ataque conseguido por Middle East Eye presenta una noche de terror y confusión en una guerra ya enturbada por líneas del frente, lealtades y objetivos cambiantes.

Yakla está en la remota y peligrosa provincia yemení de al-Bayda, y las entrevistas se consiguieron a través de un tercero que visitó la aldea la pasada semana.

“A las 02:30 de la madrugada, escuchamos el zumbido de los drones”, dijo un aldeano al intermediario a condición de mantener el anonimato, por temor a ser atacado en alguna acción futura.

“No era nada nuevo para nosotros, nos despertamos y esperamos acontecimientos. Ese fue el principio de una noche diabólica.”

“Tras los drones, escuchamos helicópteros sobrevolando por encima de

nuestras cabezas, fue entonces cuando los hombres de la tribu decidieron tomar las armas y salir a enfrentar esas fuerzas.”

Según el aldeano, los hombres de la tribu cogieron “sus armas de fuego personales”, que en Yemen, uno de los países más armados del mundo, incluyen ametralladoras y rifles de asalto, para enfrentarse a las fuerzas estadounidenses.

Dijo que las fuerzas estadounidenses habían atacado deliberadamente a los civiles, una acusación negada por EEUU y que no pudo ser verificada de forma independiente por Middle East Eye.

“A las 3:00 los helicópteros estaban lanzando docenas de comandos que empezaron a atacar casas civiles, matando a quienes estaban en su interior, incluidos mujeres y niños.”

Dos de los aviones estadounidenses fueron destruidos en el enfrentamiento, afirma el aldeano, aunque esto tampoco pudo verificarse. EEUU admitió que uno de sus aviones, un Tiltrotor V22 Osprey, sufrió un fallo de motor durante el ataque y hubo que destruirlo.

Después de que las fuerzas estadounidenses atacaran las casas de Yakla, los ataques de los drones destruyeron tres edificaciones y dañaron varias más, dijo el vecino.

“Todos pensamos que íbamos a morir esa noche”, dijo el aldeano. “He sido muy afortunado de que ningún miembro de mi familia haya muerto, pero es muy triste ver que asesinan a mis vecinos siendo inocentes”.

“Los residentes comentaron que quienes viven en Yakla están temiendo que el próximo ataque mate al resto de los civiles que han quedado”, añadió el aldeano.

“No puede imaginarse la cantidad de efectivos que lanzaron desde los helicópteros, ni la destrucción registrada en la aldea. Las organizaciones internacionales deben investigar este crimen contra la humanidad.”

El intermediario de MEE describió el pueblo como una plantación donde se cultiva principalmente qat, un estimulante suave que crece y se utiliza por todo el Yemen.

Fuentes estadounidenses manifiestan que la inteligencia había asegurado que el pueblo estaba defendido por emplazamientos preparados y nidos de ametralladoras y rodeado de campos de minas, uno de los muchos factores que hizo que el ex presidente Barack Obama dejara la operación en el tintero con anterioridad.

Lo que sí es cierto es que Yakla ha sido utilizado por los combatientes en la guerra civil; muchos hombres tribales son miembros de la Resistencia Popular, una amplia coalición de grupos que luchan contra el movimiento de los rebeldes hutíes, que se apoderó de zonas extensas del país y expulsó del país al presidente Abd Rabbuh Hadi en 2015.

Un funcionario del distrito local de Radaa, Nasser al-Sanne, dijo que tres destacadas personalidades tribales habían muerto en el ataque: Saif al-Jawfi, Abdulrauf y Sultan al-Thahab, que, según EEUU, eran miembros de al-Qaida. Los vecinos y autoridades dicen que eran jeques tribales y que no tenían nada que ver con ese grupo.

Sanne enumeró a varios niños entre los asesinados: Ahmed Abulellah al-Thahab, 11 años; Naser Abdullah al-Thahab, 13; Mirsal Abdu Rabo al-Ameri, 6; Asma Fahd al-Ameri, una bebé de tres meses; Abdullah Ahmed al-Zu-

bah, 16, y Nawar Anwar al-Awlaqi, 6.

Dijo que esa era la prueba de que el ataque afectó a varias familias, no sólo a los Thahabs. Los Thahabs tenían otros dos hermanos que estuvieron en efecto vinculados a al-Qaida y que murieron en ataques con drones en estos últimos años.

Sin embargo, según otros miembros, Abdulrauf estaba combatiendo en la Resistencia Popular para liberar la provincia de al-Bayda de los rebeldes hutíes.

Hace cuatro años, Abdulrauf negó también esas acusaciones de EEUU alegando en un video: “Soy un jeque como cualquier otro jeque yemení, y todas las acusaciones que dicen que soy miembro o comandante de campo de al-Qaida son mentiras”.

Sanne dijo: “Todo Radaa conoce a Abdulrauf y nunca hemos oído que haya tomado parte en ninguna operación con al-Qaida. Aunque fuera el cuñado del ciudadano estadounidense Anwar al-Awlaqi, que era un predicador de al-Qaida”.

Thahab había trabajado recientemente con fuerzas gubernamentales en la provincia de Marib; una fuente informó que había recibido armas para liberar su provincia natal de los hutíes.

“Thahab era uno de los principales aliados de las fuerzas progubernamentales en al-Bayda, y al gobierno no le interesa que le maten porque es uno de los combatientes más valientes allí presentes”, dijo la fuente.

Para la gente de Yakla, hablar de quién estaba y quién no en la lista negra estadounidense es una cuestión secundaria frente a los que creen que eran sus verdaderos objetivos: hacer que parezca que Trump es fuerte.

Un aldeano dijo: “El nuevo presidente de EEUU piensa que él es el más fuerte del mundo, pero yo digo que nuestras plegarias a Alá son más fuertes que él, y que Alá ayudará a los débiles como nosotros”.

* Nasser al-Sakkaf es editor adjunto del periódico Yemen Times y asistente administrativo en la Facultad de Educación-Departamento de Inglés de la Universidad de Taiz. Trabaja también como periodista independiente y traductor. Vive en Sanaa. Su email: na.al-sakkaf@hotmail.com

* Fuente: <http://www.middleeasteye.net/news/night-evil-trumps-raid-leaves-scars-fear-and-hate-yemen-village-2025671886>

* Esta traducción puede reproducirse libremente a condición de respetar su integridad y mencionar al autor, a la traductora y a Rebelión.org como fuente de la misma.

Maestros discriminados por el gobierno

* Con cierto nerviosismo y un temblor en la mano, el maestro, mientras habla, extiende una hoja verde. Es un formato de una solicitud del viejo sindicato al servicio del Estado, en donde las autoridades afilian a los trabajadores automáticamente y sin consultarlos.

Luis Zamora Calzada

En el semblante de los tres profesores se notaba mucho miedo, no se ponían de acuerdo, algo en su interior no los dejaba hablar de manera tranquila.

- Profe, esto no es posible. ¿Por qué a los más arrastrados siempre les va bien? Es claro que Nuño no sabe esto o se hace de la vista gorda.

- Por favor, no diga quiénes le están entregando esta hoja, si se llegan a enterar seguramente nos van a perseguir. Lo que queremos es que ya dejen de molestar, ya se pasaron de la raya, por unos pesos que ellos reciben todos pagamos las consecuencia- decía otro.

- Vea, les dan 650 pesos más al mes que no nos dan a ninguno en ningún aumento salarial, son chingaderas y todo para dejar los salones y salir a promover al candidato del PRI- asegure el tercer profesor.

- Pero los maestros nos dejamos, nadie levanta la voz, las autoridades son malvadas, abusan de nosotros, sé que tenemos la culpa, nos gana el miedo. Ojalá ya se acabe esto- dijo el primero.

Con cierto nerviosismo y un temblor en la mano, el maestro, mientras habla, extiende una hoja verde. Es un formato de una solicitud del viejo sindicato al servicio del Estado, en donde las autoridades afilian a los trabajadores automáticamente y sin consultarlos. Señala como asunto la solicitud de una "Gratificación a Profesores que realizan Trabajo Comunitario", dirigida al actual secretario general del SMSEM y en la parte que interesa dice:

"...se dirige a Usted de la manera más atenta para solicitar su intervención ante el Gobierno del Estado de México, con el fin de obtener la gratificación mensual de \$650.00 de trabajo comunitario, beneficio logrado por gestión de nuestra Dirigencia Sindical en el Convenio de Sueldos y Prestaciones del SMSEM 2016". En la firma de acuse de recibido dice:

"Estructura Política 07/10/2016".

Se anexa a la solicitud la copia del último comprobante de percepciones y deducciones, la credencial de

elector y la de ese sindicato.

Hoy se sabe que este estímulo lo reciben nueve mil profesores estatales y, efectivamente, pertenecen a esa estructura política que maneja el sindicato oficial y no hacen ningún trabajo comunitario. Se asegura que realizan en horas laborables tareas partidistas, abandonan las aulas y las escuelas para desempeñarse en actividades de promoción del voto de los candidatos del partido en el poder.

El formato de solicitud de la gratificación hace del conocimiento el uso de recursos públicos en este número de docentes para desempeñar tareas diferentes a la docencia, ajenas a la educación y en detrimento de la imagen magisterial, lo que se corrobora al señalar el texto transcrito que forma parte del convenio salarial que firma el gobierno cada año.

El documento es al mismo tiempo la evidencia tangible de la discriminación que comete la Secretaría de Educación local en contra del profesorado estatal, aun cuando lo prohíba la propia Constitución del país.

La Secretaría está impedida legalmente a dar un trato diferenciado, está obligada, en los mismos términos a la entrega de esa cantidad a todos los trabajadores docentes del subsistema educativo estatal, todos hacen trabajo comunitario al estar frente a sus alumnos y ninguno queda fuera de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Tratarlos de manera diferente constituye una violación flagrante al derecho de equidad que garantiza el artículo primero Constitucional.

¿Qué puede decir al respecto Ana Lilia Herrera? Ella se quedó con las ganas de ser candidata a la gubernatura y a quien subieron al templete del show priista el cinco de febrero para validar al candidato del dedazo.

Pobre Constitución

Han pasado cien años desde ese cinco de febrero de 1917 y el Estado mexicano parece retroceder, esa fuerza que inspiraba un proyecto de país se ha diluido poco a poco para dar paso a los intereses de grupos y de partidos que se adueñaron de la voluntad de la población.

A pesar del tiempo transcurrido, los 136 artículos que contiene nuestra Carta Magna no son conocidos por la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro país, muchos aseguran que es un documento totalmente ajeno en la población con pobreza extrema y escasa escolaridad en México; en el otro extremo, también se dice que los ciudadanos con educación superior diferentes a la carrera de derecho, presentan la misma carencia informativa, salvo lo que superficialmente recuerdan.

Los servidores públicos de los diferentes niveles de gobierno tampoco garantizan conocimientos suficientes para no cometer violaciones constitucionales en sus funciones, en perjuicio de los ciudadanos, las actuaciones que les caracterizan son la fuente de agravios que no permiten el ejercicio del Estado de derecho en la población.

La Constitución política ha sido traicionada por el grupo que gobierna, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial han asumido como tarea central someter al pueblo a sus determinaciones, esas pequeñas cúpulas enquistadas en las diferentes instancias priorizan sus intereses, obteniendo como resultado la corrupción e impunidad que tienen postrado a nuestro país.

El caso más notorio es el papel denigrante que juegan los diputados estatales y federales, quienes dejan al abandono todo principio constitucional y se entregan a las determinaciones de los ejecutivos locales y federal.

La supuesta representación popular es una falacia, la gente no les interesa, privan las determinaciones de sus fracciones partidistas en la aprobación de leyes y paquetes económicos que condenan al pago excesivo de impuestos.

Se puede decir que los legisladores perdieron el pudor, aprueban lo que les mandan los gobernadores o el presidente, sus cabildos o acuerdos no se centran en las implicaciones de una ley o la imposición de un impuesto perjudicando al pueblo. El ejemplo más claro es el gasolinazo, el impuesto especial aprobado a la gasolina autorizó vender el combustible al menos en 15.97 pesos, cuando ellos lo compran en ocho en Estados Unidos.

fragmento



Jorge Olvera rendirá Cuarto Informe de actividades

* El próximo 3 de marzo el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México dará a conocer los logros alcanzados por la institución en los ámbitos de la docencia, investigación, difusión de la cultura, así como extensión y vinculación.

* Informará que, por su trayectoria académica y producción científica, 519 Profesores de Tiempo Completo fueron reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

En cumplimiento a los artículos 24 y 38 de la Ley Universitaria, el próximo 3 de marzo el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, rendirá su Cuarto Informe de Actividades, mediante el cual dará a conocer los logros alcanzados por la institución en los ámbitos de la docencia, investigación, difusión de la cultura, así como extensión, vinculación y cooperación internacional.

Ante el pleno del H. Consejo Universitario y con la presencia del jefe del ejecutivo mexiquense, Eruviel Ávila Villegas, así como autoridades de las secretarías de Educación Pública estatal y federal, dará cuenta de las actividades realizadas durante la Administración 2013-2017.

Jorge Olvera García informará que, por su trayectoria académica y producción científica, 519 Profesores de Tiempo Completo fueron reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En el Aula Magna "Lic. Adolfo López Mateos" y como parte de este ejercicio de rendición de cuentas, al que también asisten autoridades de instancias como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), informará que el Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales obtuvo categoría de Competencia Internacional en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.

En este evento, al que también asisten miembros de la comunidad universitaria en general, rectores y representantes de universidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, Jorge Olvera García hablará sobre la plataforma AutoresReDalyc de la Autónoma mexiquense, interoperativa con orcid (Open Researcher and Contributor ID), que cuenta con más de 12 mil registros de 72 países y da visibilidad a la producción científica.

